

## Eventos Relevantes



FECHA: 28/08/2013

### **BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	TEAK
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	PROTEAK UNO, S.A.P.I.B. DE C.V.
<b>LUGAR</b>	MÉXICO, D.F., A 28 DE AGOSTO DE 2013

### **ASUNTO**

LIQUIDACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN Y SOBRE SUSCRIPCIÓN DE LOS CPO'S DE PROTEAK, ACORDADA EN LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECHA 8 DE JULIO DE 2013 Y CONCLUIDA EL 11 DEL MISMO MES Y AÑO (LA "ASAMBLEA").

### **EVENTO RELEVANTE**

México, D.F., a 28 de agosto de 2013 Proteak Uno, S.A.P.I.B. de C.V. (BMV: TEAK), reforestadora líder de maderas preciosas en América, informa a los tenedores de CPO's y personas que formalmente manifestaron a Proteak y a Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, como fiduciario del Fideicomiso Emisor de los CPO's de Proteak, su deseo de suscribir y sobre-suscribir las acciones y/o los CPO's que las representan, que se originaron con motivo de los acuerdos adoptados en la Asamblea, que la liquidación de los mismos se realizará a través de S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., el día viernes 30 de agosto de 2013 bajo el siguiente esquema:

1. Deberán contactar con el ejecutivo de la cuenta donde tengan aperturado su contrato de intermediación bursátil y girarle las instrucciones (de acuerdo a las políticas que cada intermediario observe) para que depositen en la cuenta de Nafin en Indeval número 020225001, los recursos necesarios para cubrir el monto total en pesos de los CPO's que hayan suscrito, a un valor de \$12.00 por cada CPO.

2. Indicarle a su ejecutivo que, de la cuenta número 020225001 de Nafin en Indeval, les serán transferidos el número de CPO's equivalente al monto total que depositen y que finalmente, es la cantidad que le indicaron a Proteak que suscribirían.

Para cualquier duda o comentario respecto al tema de la liquidación, les sugerimos contactar al Lic. Mauricio García Arellano en el teléfono: 5325-6536 y/o Lic. Victor Manuel Téllez Landart en el teléfono: 5325.6402, funcionarios de Nafin.

Asimismo, dichos Tenedores de CPO's y personas, directamente o por conducto de su custodio, deberán enviar el comprobante de la transferencia a los siguientes correos electrónicos: [gmauvezin@proteak.com](mailto:gmauvezin@proteak.com); [mgarcia@nafin.gob.mx](mailto:mgarcia@nafin.gob.mx); [vmtellez@nafin.gob.mx](mailto:vmtellez@nafin.gob.mx); [xavier@drym.com.mx](mailto:xavier@drym.com.mx); y [hermes@drym.com.mx](mailto:hermes@drym.com.mx).